

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5996 *Resolución de 24 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 53, de 18 de marzo de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 48, de 10 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Secretario/a de puesto de Habilitación Nacional o de Dirección de Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad, perteneciente a la escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1/C2, Nivel 18.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 24 de marzo de 2021.—El Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos, Pedro Herrero García.